

Pensión Móvil 2022

Incrementos a Pensionados

Organismo	Noviembre			Acumulado del Año	
	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	0	0	0.00	0	0.00
Universidad Veracruzana	0	0	0.00	3,809	3,104,907.15
H. Ayuntamientos	17	501	1,631,410.94	2,603	2,445,615.45
Otros Organismos	6	885	3,608,721.53	26,946	22,364,697.07
Total	23	1,386	5,240,132.47	33,358	27,915,219.67

Artículo 112, fracción I y II de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Incorporación de Pensionados a la Movilidad

Organismo	Noviembre		Acumulado del Año	
	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	26	24,788.57	594	683,674.54
Universidad Veracruzana	8	12,028.96	162	355,196.73
H. Ayuntamientos	19	16,137.33	135	116,040.40
Otros Organismos	7	5,022.79	130	90,192.77
TOTAL	60	57,977.65	1,021	1,245,104.44

Artículo 112, fracción III de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Fuente: Sistema de Pensión Móvil.